

CONVOCATORIA A CONCURSO PLAZA DOCENTE TIEMPO COMPLETO PARA EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEOLOGÍA

Se comunica a la Comunidad Universitaria que el Departamento Académico de Teología de la Pontificia Universidad Católica del Perú convoca a concurso para

Dos (2) plazas a Tiempo Completo

La dedicación a tiempo completo comprende 40 horas de permanencia en la Universidad, de las cuales se exige cumplir con 10 horas de docencia y las 30 horas restantes serán distribuidas entre labores de tutoría a alumnos, asesoría de tesis, preparación de materiales, actividades de investigación o actividades de responsabilidad social; así como, participar activamente en las comisiones o actividades encomendadas por el Departamento Académico.

REQUISITOS

- Grado académico de magister o doctor. En caso el diploma haya sido obtenido en el extranjero, deberá contar con la revalidación o reconocimiento de grado académico.
- Demostrar ejercicio y experiencia en la docencia universitaria, mínimo de dos años.
- Deseable contar con:
 - Conocimientos de Teología católica
 - Conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia
 - Conocimiento de ética y moral cristianas
 - Conocimiento de historia de la Iglesia

Para postular se debe presentar el Curriculum Vitae evidenciando especialmente la formación académica (grados obtenidos y otros estudios), experiencia de docencia a nivel superior, investigaciones, publicaciones, participación en eventos académicos y experiencia profesional y académica.

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

El expediente debe ser presentado en el Departamento Académico de Teología o enviado al correo electrónico dpto-teologia@pucp.pe hasta el **día 13 de marzo de 2020**.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El Departamento de Teología tendrá en cuenta los criterios mencionados para su evaluación y selección y presentará, a través de la Dirección Académica del Profesorado (DAP), al Consejo Universitario los candidatos o candidatas que el Jurado evaluador seleccione.

Para cualquier información adicional puede dirigirse al correo electrónico dpto-teologia@pucp.pe o al anexo 5080.

San Miguel, 25 de febrero de 2020